



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, noviembre veintisiete (27) de Dos Mil Veintitrés (2023)

PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA
SOLICITANTE: VICTOR HUGO MEJIA VILLA
CAUSANTE: UBALDINO JOSE MEJIA CARDONA
RADICADO: 20001 31 10 002 2020 00067 00

Pasa el presente proceso al despacho, en el que se observa memorial solicitando aplazamiento para la audiencia programada para el día 28 de noviembre de 2023 a la 8:30 am, indicando que a la fecha no poseen los soportes legales de los bienes a inventariar. Procede este despacho a acceder a la solicitud de aplazamiento efectuada por el apoderado de la parte solicitante.

En consecuencia, se fija como fecha para continuar con audiencia de trámite en oralidad, el **DÍA NUEVE (09) DEL MES DE FEBRERO DE 2024 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MANANA (8:30 A.M.)**, la que dando aplicación a lo establecido en el artículo 7 del Ley 2213 de 2022 se realizará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
Juez

NESM

Carrera 14 con calle 14 esquina Palacio de Justicia Piso 6
j02fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co